

PEAL S.A.
P.O. BOX 09-01-9893
GUAYAQUIL ECUADOR

Guayaquil, 18 de Enero del 2014.

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PEAL S.A.:

En cumplimiento a las disposiciones de los estatutos y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su estudio, consideración y aprobación el informe de mis gestiones como Presidente por ejercicio económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del dos mil trece.

La administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

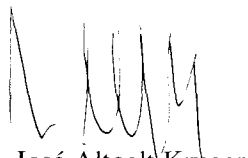
Durante este ejercicio económico no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo y legal.

La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre derechos de autor en el área de sistemas.

Nuestros ingresos fueron un 1% superiores y los egresos un 35% también superiores al año anterior. La utilidad obtenida finalmente fue \$1,553,752.94, resultando un 2% inferior a la del ejercicio anterior. Nuestras inversiones en distintas compañías nos siguen dando buenos resultados

La administración pone a disposición de los señores accionistas asistentes a la Junta General las utilidades netas obtenidas en el año 2013.

Atentamente



José Altgelt Kruger
PRESIDENTE